



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La educación inclusiva es educar en y para la diversidad. Todos los miembros son considerados valiosos, aceptando y respetando las diferencias, y todos se benefician en este aprendizaje conjunto.

Desde este nuevo paradigma de inclusión se concretaron las bases para formar la banda de música juvenil "Suena Siete", que tiene entre sus objetivos derribar barreras comunicativas y empezar a construir una sociedad más justa, más equitativa y menos selectiva.

La banda de música de inclusión social "Suena siete" de Viedma, que lleva el nombre de Escuela de Educación Especial N°7 Jorge Humble, trabaja con una población que presenta características y necesidades diversas, mediante estrategias que apuntan a facilitar la inclusión en los ámbitos educativo y social.

Se creó a mediados del 2011 como una experiencia piloto en las Escuelas de Educación Especial de la provincia bajo el programa "Suena Música", hoy llamado "Taller de Bandas, Música entre Todos".

"Suena Siete" apostó a ir más allá, buscando integrar a los estudiantes de la Escuela N° 7 con otros jóvenes de diferentes escuelas de Viedma, para lograr la inclusión, integración e igualdad.

Está compuesta por estudiantes y ex estudiantes de la Escuela de Educación Especial N° 7, jóvenes de las Escuelas Primarias N° 30 y N° 319; coordinada por el tallerista Daniel Quillón.

La accesibilidad a la música con el fin de estimular las habilidades individuales, mejorar la calidad de vida y desarrollar la personalidad de los estudiantes e integrar, a partir de la música, a los niños y jóvenes con discapacidad, sigue siendo el principal objetivo.

Fueron varios los proyectos generados, como la concreción de un nuevo proyecto de intercambio socio-musical en conjunto con "Negras y Corcheas". Además, se grabó un CD llamado "Suena Siete" con temas de corte popular, saliendo 200 unidades a la venta y agotándose en una semana. El CD "Suena Siete" se encuentra en todas las escuelas especiales y laborales de nuestra provincia.

Se realizaron salidas en horario extraescolar a múltiples eventos, como: apertura de capacitaciones, peñas, actos y jornadas recreativas durante



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

las cuales se compartió escenario con grandes exponentes de la música a nivel nacional como León Gieco, La Mancha de Rolando y Peteco Carabajal.

Además se visitaron escuelas en las localidades vecinas de Guardia Mitre, San Antonio Oeste, San Javier y Sierra Grande.

Durante los cinco años de existencia de la banda se ha comprobado que es posible lograr un acercamiento entre las diferentes realidades y fomentar el arte como vía de inclusión e integración. La música y el hecho de ejecutar instrumentos musicales favorecen al desarrollo de la personalidad y autoestima de los niños y las niñas que conforman la banda.

Por ello:

Coautores: Humberto Alejandro Marinao, Raúl Martínez, Mario Sabbatella, María Ines Grandoso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social, musical y educativo la tarea desarrollada por la Banda de Música Juvenil de Viedma "Suena Siete" en pos de la inclusión, integración y desarrollo de una vida en igualdad de derechos y accesibilidad para niños y niñas con discapacidad.

Artículo 2°.- De forma.